



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 17 de Enero de 1984

Número 12

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio número --- CAVM-79-401-012 de fecha 4 de enero de 1979, el C. Titular de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y como Presidente de la Comisión de Aguas del Valle de México, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 3-01-68.06 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN ANDRES CUEXCONTITLAN", Municipio de Toluca, del Estado de México, para destinarse a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema "Cutzamala", fundando su petición en el Artículo 112 Fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria, comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte: la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 2-91-14.06 Has., de las cuales 0-04-15 Has., son de uso común y 2-86-99.06 Has., de uso individual, y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 185396 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 1979 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 1o. de marzo de 1979.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: por Resolución Presidencial de fecha 1o. de noviembre de 1928, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 1929, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de --- 300-00-00 Has., habiéndose ejecutado dicha Resolución en forma parcial el 22 de diciembre de 1928, entregándose una superficie de 270-00-00 Has., y la complementaria el 8 de abril de 1930 entregándose 30-00-00 Has., por Resolución Presidencial de 4 de noviembre de 1936, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 1937, se amplió al ejido del poblado de referencia con una superficie total de 893-10-00 Has., de las que 88-90-00 Has., son de riego, 362,50-00 Has., de temporal y 441-70-00 Has., de agostadero, habiéndose ejecutado dicha Resolución el 27 de enero de 1937; por Resolución Presidencial de fecha 31 de enero de 1940, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 1940, se concedió por concepto de segunda ampliación de ejido al poblado mencionado, una superficie de 100-00-00 Has., de agostadero, habiéndose ejecutado dicha Resolución en forma total el 26 de febrero de 1943; por Decreto Presidencial de fecha 24 de noviembre de 1954, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 1954, se expropió al poblado de que se trata una superficie de 10-40-33 Has., a favor de la Compañía de Luz y Fuerza de Toluca, S. A., para destinarse a la instalación de una línea de transmisión de energía eléctrica. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$25,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-91-14.06 Has., a expropiar es de \$ 72,785.15, resultando afectados

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 17 de Enero de 1984 | No. 12

## SUMARIO :

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN ANDRES CUEXCONTITLAN", del Municipio de Toluca, Méx., una superficie de 3-01-68.06 Has.

**AVISOS JUDICIALES:** 3858, 3859, 3860, 3877, 3878, 83, 76, 154, 41, 42, 43, 134, 146, 3879, 3875, 3876, 3882, 44, 45, 66, 47, 65, 144, 151, 153, 139, 140, 141, y 180.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 71, 72, 73, 83, 84, 85, 210, 86, 87, 88, 89, 90, 61, y 64.

(Viene de la 1a. página).

los siguientes ejidatarios: 1.—Antonio Romero, con superficie de 0-46-69.79 Has., 2.—Gregorio Gutiérrez, con superficie de 0-79-50.00 Has., 3.—María Guadalupe Ramírez, con superficie de 0-26-27.50 Has., 4.—Concepción Gutiérrez, con superficie de 0-26-27.50 Has., 5.—Isidro García Ramírez, con superficie de 0-51-47.00 Has., 6.—Alfredo Romero Valencia, con superficie de 0-41-27.27 Has., 7.—Francisco Flores, con superficie de 0-10-50.00 Has., 8.—Agustín Romero Mejía, con superficie de 0-05-00.00 Has., y superficie de Uso Común, con 0-04-15.00 Has.

Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta, del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., y de la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. La opinión del C. Gobernador del Estado, no fue emitida no obstante habersele solicitado; por lo que, de acuerdo con lo que establece el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de Ley; y

**CONSIDERANDO UNICO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de - - - 2-91-14.06 Has., que se localizan en la primera ampliación definitiva del ejido de "SAN ANDRES CUEXCONTITLAN", a favor del Gobierno Federal que por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos las destinará a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el

sistema "Cutzamala", quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización la cantidad de \$ 72,785.15, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

## D E C R E T O :

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "SAN ANDRES CUEXCONTITLAN", Municipio de Toluca, del Estado de México, una superficie de 2-91-14.06 Has., DOS HECTAREAS, NOVENTA Y UNA AREAS, CATORCE CENTIAREAS, SEIS DECIMETROS CUADRADOS, a favor del Gobierno Federal que por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos las destinará a la construcción de plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema "Cutzamala".

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**—La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pagará por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 72,785.15 SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, 15/100 M.N., para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 2-91-14.06 Has., (DOS HECTAREAS, NOVENTA Y UNA AREAS, CATORCE CENTIAREAS, SEIS DECIMETROS CUADRADOS), de las cuales, 0-04-15 Has. (CUATRO AREAS, QUINCE CENTIAREAS), son de uso común y 2-86-99.06 Has., (DOS HECTAREAS, OCHENTA Y SEIS AREAS, NOVENTA Y NUEVE CENTIAREAS, SEIS DECIMETROS CUADRADOS), de uso individual, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria; previa comprobación de los derechos agrarios respectivos como lo establece el artículo 69 de la mencionada Ley o por la Resolución Presidencial dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN", Municipio de Toluca, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 20 días de Enero de 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

José López Portillo.  
(Rúbrica)

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

Javier García Paniagua.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS  
HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS.

Pedro Ramírez Vázquez.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE PROGRAMACION  
Y PRESUPUESTO.

Miguel de la Madrid Hurtado.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA  
Y RECURSOS HIDRAULICOS.

Francisco Morino Rábago.  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JERONIMO HERRERA GALEANA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TIERRA LARGA", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de San Andrés Chiautla Distrito de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 58.12 M. con camino o carril; AL SUR 53.10 M. con regadera; AL ORIENTE 138.72 M. con Pilar Herrera y AL PONIENTE 140.50 M. con Facundo Rivera Jiménez, con una superficie aproximada de 7,759.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 28 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3858.—20 Dic. 3 y 17 Enero

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JERONIMO HERRERA GALEANA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TIERRA LARGA", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 106.00 M. con camino o carril; Al Sur; 91.56 M. con regadera; Al Oriente, 177.90 M. con Benito Hernández Jiménez y Al Poniente, 149.00 M. con Pilar Herrera Bojorges, con una superficie aproximada de 16,888.87 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3859.—20 Dic. 3 y 17 Enero.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1505/83.  
PRIMERA SECRETARIA

LUCIANO MEJIA PELAEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno cerril de los de común reparartimiento denominado "CALZADAMILPA" ubicada en Coanulán, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 83.50 metros con Gerardo Cuadra, ahora con Eduardo Beltrán; AL SUR 74.80 metros con Francisco Velázquez; AL ORIENTE 37.20 metros con Joaquín Velázquez ahora con calle sin nombre; AL PONIENTE: 38.28 Mts. con Procopio Badillo, hoy Daniel Badillo Díaz, Teniendo una Superficie total aproximada de 2,993.95 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

3860.—20 Dic. 3 y 17 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

LINO LEYVA AGUIRRE en el Expediente 1280/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad dos terrenos, uno denominado "Xalpa" ubicado en la Calle Las Palomas en Tlalmanalco, Méx., con superficie de 3,700.00 M2., mide y linda: NORTE: 86.70 metros, con Apolinar Rojas y Ernesto Reyes; SUR: 87.40 metros, con Suc. de Albino Castro; ORIENTE: 39.22 metros, con Calle sin nombre; y PONIENTE: 45.80 metros, con Calle Las Palomas. El otro, denominado "AMAC" se ubica en términos de la Cabecera Municipal de Tlalmanalco, Méx., con superficie de 1,320.00 M2., mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con José Sánchez; SUR: 32.00 metros, con Enrique Camus Estrada; ORIENTE: 38.00 metros, con Enrique Camus Estrada; y PONIENTE: 28.00 metros, con Suc. de Francisco Reyes.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., el 13 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3877.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

ENEDINA YRUZ OLVERA DE GARCIA en el Expediente 1277/83 de la Primera Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Tlapalixhuaca" que se ubica en Calle Libertad Núm. 5 en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 611.00 M2. de construcción 50.00 M2., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle Libertad; SUR: 13.00 metros, con Víctor Buendía Méndez; ORIENTE: 47.00 metros, con Miguel Méndez Rodríguez; y PONIENTE: 47.00 metros, con Petra Yrúz Olvera de Juárez.

Su publicación por tres veces, de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y "Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los trece días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3878.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 163/81 BERTILA MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan de Mata No. 113, en el poblado de Santiago Miltepec, mide y linda: NORTE: 10.65 mts. con Francisco Castillo; SUR: 10.65 mts. con calle de Juan Mata; ORIENTE: 17.85 mts. con Celia Batista de Reyes; y PONIENTE: 17.85 mts. con Olga Cruz y Florencia Castillo.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 105/81 JUANA NAVAS VDA. DE ROSSANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Av. Federación No. 6 del pueblo de Sta. Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda; NORTE: 23.20 mts. con Gilberto Sánchez; SUR: dos líneas 5.70 y 24.50 mts. con las calles de Independencia y Federación; ORIENTE: 56.70 mts. con Catalina Romero; y PONIENTE: 72.70 mts. con Gabriel Rossano Palomino, y con una superficie aproximada de: 1,556.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1648/83, Alberto Díaz Flores, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Concalco, Metepec Estado de México, Mpio. de Metepec, México, mide y linda; NORTE: 228.00 mts. con Alberto Díaz; AL SUR: 91.5 mts. con Miguel Ordoñez y del Sureste a Noroeste por el lado del Poniente en una línea quebrada que mide en un punto 22.00 mts. y en otro 34.00 con Juan Salazar González; y en otras tres de 105.00 m. 25.00 m. y 20.00 m. con terreno de Isidoro Dorote; AL ORIENTE: 47.00 m. con predio de Miguel Ordoñez de Noroeste a Sureste por el lado del Este 13.5 m. con el mismo predio.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1983. El Secretario, P.D. Lic. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 83/981, ESQUIVEL SANDOVAL MODESTA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Col. Esperanza No. 1 de la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 5.00 mts. con Lucrecia Ramírez; SUR: 10.00 mts. con Col. Esperanza; ORIENTE: 48.00 mts. con María Ascención Ramírez; y PONIENTE: 46.00 mts. con Col. Esperanza.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 85/81, FAT MARMOLEJO LILIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jardín Madero S/N., de la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 5.8 mts. con Ana María López Vda. de Núñez; SUR: 5.80 mts. con Francisca Arellano Manzano; ORIENTE: 8.85 mts. con Epifanio Fuentes y Francisca Arellano M.; y PONIENTE: 8.85 mts. con Jardín Madero.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 97/81, SANCHEZ LEGORRETA DE ARENAS OFELIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en las Calles Abasolo y Zaragoza, de la Cabecera Municipal de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 16.15 mts. con María Legorreta; SUR: tres líneas de: 2.60, 4.70 y 5.70 mts. con María del Carmen Cervera y Victoria Castro; ORIENTE: 22.95 mts. con calle Zaragoza; y PONIENTE: tres líneas de: 10.90, 5.00 y 6.45 mts. con Victoria Castro y María del Carmen Cervera.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 99/81, YAÑEZ SOTO EVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de las Colonias No. 5, de la Cabecera Municipal de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 6.30 mts. con calle de las Colonias; SUR: 7.10 mts. con Barranca del Río; ORIENTE: 21.00 mts. con Eugenio Escobedo; y PONIENTE: 21.00 mts. con Antonio Hernández Romero.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 102/81, CRUZ CARPIO ROSA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 13.60 mts. con Guillermo Matta; SUR: 5.00 mts. con Casa Propiedad del Ferrocarril; ORIENTE: 28.30 mts. con Vía del Ferrocarril; y PONIENTE: 29.00 mts. con Antonio Perea.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 100/81, MADRIGAL PADRON YOLANDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 20.60 mts. con Vicente Monroy; SUR: 18.60 mts. con Barranca Río San Juan; ORIENTE: 18.00 mts. con Luis Henández; y PONIENTE: 20.00 mts. con calle Pedro Moreno.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 95/81, HERNANDEZ GUILLERMO JUANA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Cruz Bombatevi, del Mpio. de Atlacomulco, México, mide y linda; NORTE: 245.90 mts. con Guillermo Cárdenas; SUR: 101.00 mts. con Serafin Cruz y Enrique Hernández; ORIENTE: 44.85 mts. con Sofia Flores y Guillermo Cárdenas; y PONIENTE: 101.10 mts. con Guillermo Cárdenas y un Callejón.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 124/81 Virginia Sánchez de López, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pedro Ascencio No. 210 en el poblado de San Felipe Tlalmimiloipan, Mpio. de Toluca, mide y linda; NORTE: 10.63 mts. con calle Pedro Ascencio; SUR: 10.63 mts. con Agrícola Nava de Vázquez; ORIENTE: 22.60 mts. con León Garduño Vilchis; y PONIENTE: 22.60 mts. con Calixto Rosas Bastida.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 29 de noviembre de 1983. El Secretario, P.D. Lic. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 111/81 JUAN PAREDES PEÑA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Cruz Atcapotzaltongo, Municipio de Toluca, mide y linda; NORTE: 17.50 mts. con Hermelinda Rosalino; SUR: 17.50 mts. con Felipe Rosalio Alvarez; ORIENTE: 10.00 mts. con Vereda sin nombre; y PONIENTE: 10.00 mts. con Venancio García Rojas.

El C. Juez dió, entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1798/83, MIGUEL RIVERA ZARCO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calles de Hidalgo Número 1-2 San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda; NORTE: 30.00 mts. con Escuela Héroes de la Independencia; SUR: 30.00 con Pasillo de Servidumbre; ORIENTE: 11.00 con Francisco Rivera; y PONIENTE: 11.00 mts. con Gregoria Flores Villegas.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y un diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de diciembre de 1983. El Secretario, P.D. Lic. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 160/81, NELLY GOMEZ GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; NORTE: 42.00 mts. con Virginia Coyote Carrillo; SUR: 42.00 mts. con Guadalupe Pérez y Sergio Torres; ORIENTE: 26.00 mts. con calle sin nombre; y PONIENTE: 26.00 mts. con Canal de Aguas Negras

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 2 de diciembre de 1983. El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 82/981 ESCOBAR GONZALEZ PAULA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Camino a San Patricio S/N., Municipio de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 32.00 mts. con Trinidad Fuentes Valdez; SUR: 42.10 mts. con Camino a San Patricio; ORIENTE: 49.40 mts. con Camino a Tiro Ocho; y PONIENTE: 33.50 mts. con Evangelina Romero.

El C. Juez, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de septiembre de 1983, El Secretario, Lic. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 83.—9, 12 y 17 Enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1584/83

JOSE ALFREDO PINEDA GUERRERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa de común repartimiento denominado "Tlatelco", ubicado en el poblado de Tequesquínahuac, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 25.78 metros, con Calle; SUR: 25.91 metros, con Heriberto Pineda; ORIENTE: 33.55 metros, con Joel Rosas; PONIENTE: 37.57 metros, con Pedro Pineda G., con Superficie de 905.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 76.—9, 12 y 17 Enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 77/83, ADOLFO GALVAN ARRIAGA, endosatario en procuración de Romualdo Arzate Olascoaga, promueve en el Juicio Ejecutivo Mercantil el C. Juez señaló las diez horas del día veintitres de enero de mil novecientos ochenta y cuatro para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado y descrito en autos y que es un automóvil Chevrolet, modelo 1974, con número de Serie 1029EDM101025, Registro Federal de Automóviles No. 2811582, Motor hecho en México, sin placas de circulación, color azul, en mal estado de carrocería, anúnciese la misma por medio de Edictos que se publicarán en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de éste Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS MIL PESOS M. N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 2 de enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

154.—13, 16 y 17 Enero.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM.: 836/83  
SEGUNDA SECRETARIA

CARLOS FLORES LOPEZ.

FRANCISCA RAMIREZ TORRES, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 18, manzana 9 en la Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad que mide

y colinda; NORTE: 19.00 mts. con lote 18; SUR: 19.00 mts. con lote 14; ORIENTE: 10.00 mts. con calle 12; PONIENTE: 10.00 mts. con lote 27, superficie 190.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 41.—5, 17 y 30 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

CATALINA MARTINEZ VDA. DE CORONA, en el expediente número 1810/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 44 Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros y linda con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 71 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebelía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que se no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

42.—5, 17 y 30 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

APOLINARIA VITE DAMIAN, en el expediente número 1586/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 manzana 48, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle El Faisán; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 27, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebelía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

43.—5, 17, y 30 Enero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1552/83

LUIS GARCIA QUINTERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de Xocotlán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: en tres medidas una de 14.00 mts, con calle, 14.10 y 10.20 mts. con G. Austria; SUR: 51.00 mts. con Irene Trujano y Pedro Trujano; Este: 33.00 mts. con Angel Galicia y con calle; 10.50 mts. con G. Austria; OESTE: en línea inclinada 67.00 mts. con Callejón Teocalpulli.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

134.—12, 17 y 23 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

EDUARDO MANJARREZ TELLEZ, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que desde hace más de cinco años detenta de manera pacífica, pública, continua, de buena fé y en concepto de propietario respecto de un inmueble de los llamados de propiedad particular, de tercera clase, ubicado en el barrio de Chalchihuapan, perteneciente a este Municipio y distrito de Tenancingo que mide y linda: AL NORTE: 29.40 mts. con Delfino Vargas Díaz. AL SUR: 31.00 mts. con camino. AL ORIENTE: 27.00 mts. con camino a San Martín. AL PONIENTE: 47.00 mts. con río seco. Cuenta con una extensión superficial de 1084.38 metros cuadrados aproximadamente. Expediente número 629/83.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, edítase en Toluca, y en otro diario local de esta Ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil.—Expido el presente a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro en la cabecera distrital de Tenancingo México.—Conste.—El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

146.—12, 17 y 23 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JUANA YRUZ OLVERA DE CUELLAR en el Expediente 1275/83 de la Primera Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Macuiloco" que se ubica en Calle Progreso Núm. 25 en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 726.00 M2., de construcción 92.00 M2. mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Cleofas Olvera de la Rosa; SUR: 22.00 metros, con Calle Progreso; ORIENTE: 33.00 metros, con Antonio Buendía Méndez; y PONIENTE: 33.00 metros, con Cleofas Olvera de la Rosa.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" edítanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3879.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

PETRA YRUZ OLVERA DE JUAREZ, en el Expediente 1308/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Tlapalixhuaca" que se ubica en Calle Libertad número 5-A en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 611.00 M2. de construcción 50.00 M2., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle Libertad; SUR: 13.00 metros, con Víctor Buendía Méndez; ORIENTE: 47.00 metros, con Enequina Yrús Olvera; y PONIENTE: 47.00 metros, con Víctor Buendía Méndez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" edítanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3875.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

CLEOFAS OLVERA DE LA ROSA en el Expediente - - - 1307/83 de la Primera Secretaría, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Macuiloco" que se ubica en Calle Progreso número 27 en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 1,650.00 M2. de construcción 90.00 M2., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Jovita Yrús; SUR: 2.00 metros, con Calle Progreso; OTRO SUR: 22.00 metros, con Juana Yrús Olvera de Cuéllar; ORIENTE: 33.00 metros, con Juana Yrús Olvera de Cuéllar; OTRO ORIENTE: 66.00 metros, con Antonio Buendía Méndez; y PONIENTE: 99.00 metros, con Francisca Méndez de Méndez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y "Noticiero" edítanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3876.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JOSE LUIS ARCE HERNANDEZ, en el Expediente 1244/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Panzacola" que se ubica en Avenida Veracruz Núm. 3 en Ayapango de Ramos Millán, Méx., el cual tiene una superficie de 254.40 M2., de construcción 36.00 M2., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Valente Reyes López; SUR: 24.00 metros, con Lorenza Rodríguez Juárez; ORIENTE: 10.60 metros, Av. Veracruz; y PONIENTE: 10.60 metros, con Valente Reyes López.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" edítanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3882.—20 Dic., 3 y 17 Enero



**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXP. NUM: 1214/83  
 SEGUNDA SECRETARIA

**ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.**

FLORENCIO SANTOYO CALDERON, les demanda en la vía Ord. Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 27; manz. 153 de la Colonia Aurora de ésta ciudad, mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 28; SUR: 17.00 mts. con lote 26; OTE: 9.00 mts. con calle dos Arbolitos; y PTE: 9.00 mts. con lote 54. Haciéndoles saber que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de diciembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

44.—5, 17 y 30 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.**

Enrique MONTES RAMIREZ, en el Exp. número 2014/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 16, manzana 19, Colonia las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros con Avenida 4; AL SUR: 17.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote 15; AL NOROESTE: 6.28 pancoupe con Avenida 4 y calle 9 y con una superficie de 259.07 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

45.—5, 17 y 30 Enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**RAUL ROMERO ERAZO.**

JUAN DE DIOS MEDINA SOLIS, en el expediente número 1834/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 7 de la manzana 33 de la Colonia Romero de Este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Iturbide y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

46.—5, 17 y 30 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.**

AGUSTIN MARTINEZ ORTEGA Y NICOLAS MARTINEZ ORTEGA, en el expediente marcado con el número 1911/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 47, de la manzana 9—A de la Colonia Ampliación Evolución de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 16.68 metros con lote 46; AL SUR: 16.68 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Feria de las Flores; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 150.12 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la secretaria de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

47.—5, 17 y 30 Enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente número 428/79, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Guadalupe Martínez González promovido por ROSA, CONSUELO, MARIA DEL REFUGIO, LEONARDO, GUILLERMO, MARIA OFELIA y SALVADOR de apellidos, MARTINEZ GONZALEZ, por auto del veintinueve de octubre del año en curso, se ordeno la publicación de los presentes edictos para los efectos del artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, ya que los que promoventes son parientes colaterales del de la de cuyos; por lo que por este conducto se llama a todos aquellos que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Toluca, México, a 25 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

65.—6 y 17 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

MARIA LUISA MORALES VIDAL, promueve en el expediente número 1287/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "PIRAMIDES", ubicado en calle de Bravo número 17 de la citada Villa de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con Martín Nieves; AL SUR: 15.00 mts. con Felisa Vidal; AL ORIENTE: 18.32 mts. con Pedro Zuárez; AL PONIENTE: 19.00 mts. con calle de Bravo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

144.—12, 17 y 23 Enero



## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el exp. núm. 1770/983, IRENE HUERTA DE OLIVARES, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en la calle de Ignacio L. Rayón Norte No. 625 de ésta ciudad de Toluca; NORTE: de poniente a oriente una línea de 10 mts. otra línea de Sur a Norte de 9.87 mts. colindando con el Sr. José Angeles Santana, otra línea de poniente a oriente de 15.53 mts. con calle de Circunvalación; SUR: 20.00 mts. Blandina Serrano Vda. de Hernández; ORIENTE: una línea de norte a sur de 6.89 mts. con la calle de Ignacio L. Rayón Norte, otra línea de oriente a poniente de 5.55 mts. otra línea de Norte a Sur de 14.40 mts. con el Sr. Rubén Martínez Urbina; PONIENTE: 16.56 mts. con Callejón Zopilocalco.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a tres de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

151.—12, 17 y 23 Enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 13/84, JOSE GERMAN TORRES CAMACHO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública de buena fe, y en calidad de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.50 mts. con Manuel Arzalar; AL SUR: 16.50 mts. con Lázaro Mejía; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Rodrigo Alvarado; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Santos Villa,

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 9 de enero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

153.—12, 17 y 23 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

BERNARDINO GODINEZ PEREZ, bajo el expediente marcado con el número 413/983, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio urbano ubicado en Avenida Gustavo Baz sin número, Colonia San José la Loma, perteneciente al poblado de San Juan Zitlaltepec, perteneciente al Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 35.00 metros con Camino o carretera; AL SUR: 35.00 metros con Toribio Rodríguez Navarrete; AL ORIENTE: 30.00 metros con Toribio Rodríguez Navarrete; y AL PONIENTE: 30.00 metros con Pedro Rodríguez Monteroy.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTAD y en el NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días de mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

139.—12, 17 y 23 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

FELIX MORALES GARCIA, bajo el expediente marcado con el número 300/983, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio urbano ubicado en calle Labradores Esquina Bobeda, del poblado de Apaxco, perteneciente al Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 67.70 metros con calle Labradores; AL SUR: 74.40 metros con Fidencio Ambrosio; AL ORIENTE: 75.15 metros con Antonio Montiel; y AL PONIENTE: 75.50 metros con Calle Bobeda, con una superficie aproximada de 5,352.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

140.—12, 17 y 23 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

PASCUAL CHOREÑO LOPEZ, bajo el expediente marcado con el número 414/983, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio urbano ubicado en Avenida Hidalgo número diecinueve en el Barrio de San Juan de ésta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos líneas la primera de 4.50 metros con Avenida Hidalgo, la segunda 18.00 metros con Jesús López Nolasco; AL SUR: 22.50 metros con Melitón Escalona; AL ORIENTE: en dos líneas la primera de 20.40 metros con Jesús López Nolasco, la segunda de 3.15 metros con calle Allende; y AL PONIENTE: 23.55 metros con Constantino Choreño.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

141.—12, 17 y 23 Enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Exp. No. 1629/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Oralia Martínez Quiroz y Leonor Hernández Villar, endosatarias en procuración del señor Tomás Sánchez Hernández, en contra de Lucio Rosales Avelino, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las diez horas del día veinticinco de enero de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistentes en un automóvil Dodge, Modelo 1968, con número de motor 8-13031, serie 8-113031, con Registro Federal de automóviles 01370205, con placas de circulación LGG672, del bienio 82/83, del Estado de México, para su publicación correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Convóquense postores.—Toluca, México, a 10 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

180.—16, 17 y 18 Enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2808/84, PANFILO ELIZALDE ARCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Calle de Guillermo Prieto sin Número del Municipio de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros y colinda con Rodolfo Arce Sánchez. SUR: 28.00 Metros y colinda con María Josefát López. ORIENTE: 9.00 Metros y colinda con calle de su ubicación. PONIENTE: 9.00 Metros y colinda con Casa Parroquial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

71.—9, 12 y 17 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2809/84, MA. DEL PILAR ARCE DE ELIZALDE Y CECILIA Y MARIA DEL PILAR ELIZALDE ARCE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 50.00 Metros y colinda con la parte que le queda a la vendedora. SUR: 17.50 Metros y colinda con Camino a Rincón de Ugarte y 35.50 metros y colinda con María Porcayo Viuda de Gómez. ORIENTE: 39.50 Metros y colinda con Rodolfo Elizalde Rodríguez y Rodolfo Ramírez Velasco. PONIENTE: 46.80 Metros y colinda con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

72.—9, 12 y 17 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 2807/84, MACARIA ARCE BENITEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora (Antes Quintana Roo) marcada con el No. 10, del Mpio. de Tejupilco, México. Mide y linda: NORTE: 32.60 Metros y colinda con Nemesia Albarrán. SUR: 32.60 Metros y colinda con Reynaldo Porcayo. ORIENTE: 24.50 Metros y colinda con calle de su ubicación. PONIENTE: 24.50 Metros y colinda con Nemesia Albarrán. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

73.—9, 12 y 17 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 5037/83, ERASTO CONTRERAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: en 3 líneas de 154.00 mts. con Ponciano Ramírez, 66.00 mts. con Manuel Contreras y 251.00 mts. con Doria Contreras;

SUR: en 5 líneas de 35.30 mts., 92.90 mts., 42.50 104.00 mts. y 70.00 mts. con Ramón Hiniesta; ORIENTE: en 5 líneas de 33.80 mts. con Ramón Hiniesta, 26.80 mts. con Félix Carmona, 38.00 mts. con Tomás González; 37.30 mts. con Ignacio Contreras y 115.30 mts. con Manuel Contreras; PONIENTE: en 3 líneas de 188.00 mts. con Ejido la Galera, 35.80 mts. y 33.80 mts. con Ramón Hiniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 21 de septiembre de 1983. El C. Registrador, de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

83.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 130/84, MARIA MARTINEZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Veracruz 211, Colonia Santa María de las Rosas, en esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 17.79 mts. con Aurora Ramírez; SUR: en dos líneas la primera de ellas de 7.27 mts. con Loreto Alvarez y la segunda de 13.35 mts. con Enrique Gómeztagle; ORIENTE: 39.40 mts. con Josefina Ramírez y Luciano Meneses; PONIENTE: en dos líneas la primera de ellas de 22.80 mts. con calle Nicolás Bravo y la segunda de 8.20 mts. con Loreto Alvarez, superficie aprox: 530.22 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

84.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 130/84, JOFINA RAMIREZ DE MENESES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Veracruz 211-A Colonia Santa María de las Rosas, en esta ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 65.95 mts. con Luciano Meneses; SUR: en dos líneas la primera de 42.85 mts. con Enrique Gómeztagle y la segunda de 21.90 mts. con Emilio Quiroz; ORIENTE: en dos líneas la primera de 9.07 mts. con Emilio Quiroz y la segunda de 7.80 mts. con Jorge Ramírez; PONIENTE: 17.35 mts. con María Martínez, superficie aprox: 926.38 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

85.—9, 12 y 17 Enero

**PINTURAS PITTSBURGH DE MEXICO, S. A.****AVISO DE TRANSFORMACION**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Pinturas Pittsburgh de México, S.A., celebrada el día 17 de noviembre de 1983, se acordó transformar la sociedad en sociedad anónima de capital variable, con un capital mínimo fijo de \$60,000,000.00 M.N. (Sesenta Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), y con capital variable ilimitado.

Por lo anterior y en cumplimiento del Artículo 228, con relación al 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica a continuación el balance general de la sociedad al 31 de octubre de 1983.

Tlalnepantla, México a 13 de Enero de 1984

Lic. Alejandro Delgado F.—Rúbrica.  
Delegado de la Asamblea

210.—17 Enero.



# PINTURAS PITTSBURGH DE MEXICO, S. A.

AV. PRESIDENTE JUAREZ 1975. TLALNEPANTLA, MEXICO / TEL. 397-82-22 (CON 18 LINEAS) / DIRECCION POSTAL M-9643 MEXICO 1, D. F. / TELEX: 172601-PPMME

## PINTURAS PITTSBURGH DE MEXICO, S.A.

### BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1983.

(Cerrado a miles)

#### ACTIVOS

CIRCULANTE	550,323
FIJO	529,422
OTROS ACTIVOS	43,858

TOTAL ACTIVO	1,123,603
	=====

#### PASIVOS

CIRCULANTE	249,902
DIFERIDOS	<u>5,204</u>
TOTAL PASIVOS	255,106

	=====
CAPITAL SOCIAL	60,000
UTILIDADES RETENIDAS	397,682
SUPERAVIT POR REVALUACION	<u>410,815</u>
SUMA CAPITAL	<u>868,497</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL	1,123,603
	=====

ING. URIEL GONZALEZ D.  
GERENTE GENERAL

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

7256/83, JUANA ESCAMILLA DE DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Julio Coyote; SUR: 20.00 mts. con Calle Moctezuma; ORIENTE: 10.00 mts. con Julio Coyote; PONIENTE: 10.00 mts. con Cerrada de Moctezuma, superficie aprox: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

86.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 7255/83, DAVID DIAZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 33.70 mts. con Servidumbre de Paso; SUR: 31.00 mts. con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 25.00 mts. con Rita Perdomo M.; PONIENTE: 20.50 mts. con Raúl Ríos Pineda y María de los Angeles Pineda, superficie aprox: 765.00 M2.

publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

87.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 7254/83, ALBERTO PERDOMO LAGUNAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 58.00 mts. con Genaro García Perdomo; SUR: 58.00 mts. con Samuel Resa Bernal; ORIENTE: 18.60 mts. con Sixto Durán; PONIENTE: 18.60 mts. con la Sucesión de Raúl Chávez, superficie aprox: 1,078.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

88.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 7253/83, NESTOR PERDOMO LAGUNAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 7.30 mts. con Barranca; SUR: 17.30 mts. con José Montoya; ORIENTE: en do líneas una de 86.87 mts. con Rosa Chávez Bernal y otra de 33.00 mts. con Camilo Soto Alvir; PONIENTE: 119.00 mts. con Alfredo Escalona Espinoza, superficie aprox: 1,205.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

89.—9, 12 y 17 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 128/83, ROSA CHAVEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Barranca; SUR: 10.00 mts. con Nestor Perdomo Lagunas; ORIENTE: 86.87 mts. con Camilo Soto Alvir; PONIENTE: 86.87 mts. con Nestor Perdomo Lagunas, superficie aprox: 868.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

90.—9, 12 y 17 Enero

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES**

CHALCO, MEXICO

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número cinco mil quinientos once de fecha veintidos de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, otorgada ante mí fe, se radicó la sucesión testamentaria de la señorita MARIA DOLORES REYES GOMEZ, en la cual la señora LUCINA REYES GOMEZ VIUDA DE MEDINA, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido por la autora de la sucesión y manifestó que va a proceder a formular los inventarios correspondientes.

Chalco, Méx., a 4 de enero de 1984. Lic. Santos Meza Gárces. Rúbrica. 61.—6 y 17 Enero

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1**

OTUMBA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, Notario No. 1 del Distrito de Otumba, Edo. de México, hago saber:

Que por escritura Núm. 9,630 que pasó ante mí el 27 de diciembre de 1983, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor PASCUAL GONZALEZ LOZA, en la que acepta la herencia que le dejó el de-cujus al señor ANGEL RODRIGUEZ ROSALES, quien aceptó el cargo de Albacea que le fué conferida en el testamento otorgado por el autor de dicha sucesión, quién manifestó que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, Otumba, Méx., a 27 de diciembre de 1983. Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica. 64.—6 y 17 Enero

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO**  
Secretario de Gobierno